



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LT 21/3 – SA129

Lima, 25 de abril de 2016

Para: Ing. Juan Pedro Irigoín, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Brig. Aé. Edgar Pereyra Quiroga, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Bolivia
Sr. Marcelo Pacheco dos Guaranys, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. Carlos Vuyk de Aquino, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
MBrig. R1 Normando Araujo de Medeiros, Asesor, DECEA, Brasil
Dr. Gustavo Alberto Lenis Steffens, Director General, UAEAC, Colombia
Capt. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente, DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente, INAC, Venezuela

Asunto: **Actualización - Encuesta sobre las preguntas del protocolo (PQs) relativas a la gestión de la seguridad operacional (SSP y SMS)**

Tramitación

Requerida: Actualizar y reenviar la encuesta a más tardar el 31 de mayo de 2016

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para informarle que esta Oficina Regional ha programado la Quinta reunión de implementación del SSP, en Lima, Perú, del 7 al 11 de noviembre de 2016. En este sentido y en preparación de la citada reunión, mucho agradeceré tenga a bien actualizar la encuesta que fue solicitada a su Administración mediante Carta SA543 del 24 de septiembre de 2015 (copia adjunta para fácil referencia).

Al respecto, la encuesta sobre las preguntas del protocolo (PQs) relativas a la gestión de la seguridad operacional, permitirá a esta Oficina realizar un diagnóstico regional y por Estado sobre el nivel de implantación del programa estatal de la seguridad operacional (SSP) y del sistema de gestión de seguridad operacional (SMS).

Las métricas obtenidas de la encuesta referida, servirán para orientar a la Quinta reunión de implementación del SSP en la solución de las áreas más débiles y que requieran mayor atención por parte de los Estados.

Tal como se informó mediante Boletín electrónico EB 2015/56 del 04 de diciembre de 2015, la OACI iniciará la auditoría de las nuevas PQs relativas al SSP/SMS a partir de enero de 2018, en este sentido se insta a sus Administraciones a completar durante este año por lo menos el 50 % de las 91 PQs del SSP/SMS, dejando el otro 50 % para el 2017, de esta manera, los Estados que reciban una auditoría CMA del USOAP a partir de enero 2018, podrán mantener o mejorar su aplicación eficaz (EI) vigente.

Para hacer el seguimiento del avance en el completamiento de las PQs SSP/SMS, nuestro Oficial de Seguridad Operacional, Sr. Marcelo Ureña (murena@icao.int) programará reuniones mensuales utilizando medios virtuales, a partir del mes de mayo, con los Directores de Seguridad Operacional, Autoridades AIG, Coordinadores SSP y Coordinadores nacionales de observación continua (NCMC) para abordar el completamiento de las PQ SSP/SMS.

Por lo expuesto, mucho agradeceré remitir la actualización de la encuesta no más tarde del **31 de mayo de 2016** junto con los nombres y direcciones electrónicas actualizadas de los Coordinadores del SSP de su Estado.

La convocatoria, agenda y notas explicativas de la Quinta reunión de implementación del SSP se enviará a su Estado tres meses antes de la reunión.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

- cc: Sr. Oscar Villabona, Director Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo, Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico Coordinación con Organizaciones Int., GCOI, ANAC, Brasil
Cel. R1 Roberto Tavares Figueiredo, Secretario Ejecutivo, CERNAI, Brasil
Cel. R1 Ronaldo Ney Telles Belchior Oliveira, Enlace, DECEA, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Cnel. Luis Carlos Córdoba, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Marcela Chedrauy, Coordinadora Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Ing. Byron Carrión, Subdirector General de Aviación (e), DGAC, Ecuador
Cap. Robert Katz, Coordinador Nacional OACI, AAC, Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Juan Meregildo Peralta, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Sra. Yuraima Avendaño, Gerente General, Oficina Relaciones Intls., INAC, Venezuela
Sra. Yesenia A. Pineda Camacaro, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, Venezuela



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LT 21/3 – SA543

Lima, 24 de septiembre de 2016

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Dra. Paola Viviana Tamburelli, Directora Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Gral. Brig. Edgar Pereyra Quiroga, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Bolivia
Sr. Marcelo Pacheco dos Guarany, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. Carlos Vuyk de Aquino, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
MBrig. R1 Normando Araujo de Medeiros, Asesor DECEA, Brasil
General de Aviación Maximiliano R. Larraechea, Director General, DGAC, Chile
Dr. Gustavo Alberto Lenis Steffens, Director General UAEAC, Colombia
Capt. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General de la AAC, República de Panamá
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente de la DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente del INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Revisión de las preguntas del protocolo (PQ) del enfoque de observación continua (CMA) del programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP) – Encuesta sobre la gestión de la seguridad operacional (SSP y SMS)**

Tramitación

requerida: **Responder a la encuesta a más tardar 30 octubre de 2015**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted con respecto a la revisión de las preguntas de protocolo (PQ) del CMA del USOAP las que, como se informó oportunamente a través del Boletín electrónico EB 2014/61 del 22 de octubre de 2014, han sido modificadas en base a las enmiendas más recientes de los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional y los textos de orientación correspondientes, habiéndose incluido en la revisión noventa y un (91) preguntas del protocolo (PQ) detalladas sobre la gestión de la seguridad operación, basadas en el Anexo 19, las mismas que serán aplicables a partir del 1 de enero de 2016.

En este sentido, durante la Segunda Reunión Regional de Directores de Navegación Aérea y Directores de Seguridad Operacional, realizada en Lima, Perú, del 14 al 16 de septiembre de 2015, se acordó enviar una encuesta a los Estados con el propósito de apoyarles a efectuar una revisión del análisis de brechas para que los Estados puedan evaluar la existencia y madurez de los elementos requeridos en las orientaciones de las PQ relativas a la gestión de la seguridad operacional.

En consecuencia, hemos elaborado la encuesta sobre las 91 PQ de gestión de la seguridad operacional, la que nos complace enviar adjunta. Mucho apreciaremos trabajar dicha encuesta y enviar su respuesta a esta Oficina Regional lo antes posible y *a más tardar el 30 de octubre de 2015*.

Recomendamos que, en caso que el análisis de brechas no cubra estas 91 PQ, es conveniente enmendar el plan de implantación del programa estatal de seguridad operacional (SSP) a fin de considerar todas las orientaciones incluidas dentro de las 91 PQ referidas.

Una vez que su Estado decida enmendar el análisis de brechas y el plan de implantación del SSP, mucho agradeceré se sirva enviar dichos documentos para que sean registrados en nuestra Organización.

En caso requerir alguna orientación o aclaración sobre este tema, apreciaremos dirigirse al señor Marcelo Ureña (murena@icao.int), Oficial Regional de Seguridad Operacional de la Oficina Sudamericana de la OACI, o a su asistente, señora Deborah Coriat (dcoriat@icao.int).

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

- cc: Dra. Gabriela Logatto, Directora Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina
Dr. Manuel Baladrón, Subsecretario de Transporte Aero comercial, STA, Argentina
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico de Coordinación con Organizaciones Int., GCOI, ANAC, Brasil
Cel. R1 Roberto Tavares Figueiredo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Cel. R1 Ronaldo Ney Telles Belchior Oliveira, Enlace, DECEA, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
Cnel. Luis Carlos Córdoba, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia
Ing. Byron Carrión, Subdirector General de Aviación (e), DGAC, Ecuador
Ing. Henry Stec, Jefe de Misión de la AAC, Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica de AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal DGAC, Perú
Sr. Juan Merengildo Peralta, Coordinador Suplente DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Gerencia General (E), Oficina Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Directores de Seguridad Operacional de los Estados SAM
Directores de Navegación Aérea de los Estados SAM/Reglamentación y Vigilancia
Autoridades AIG de Sudamérica
Coordinadores Nacionales de Observación Continua (NCMCs) de los Estados SAM